

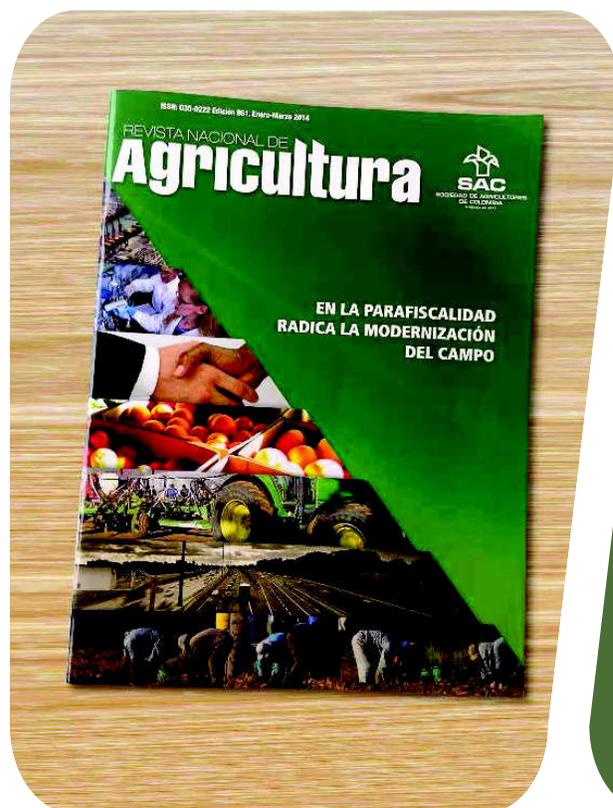
La Sociedad de Agricultores de Colombia publica: “En la parafiscalidad radica la modernización del campo” en su Revista Nacional de Agricultura

Por: **Jenny Ximena Maecha Anzola**, Líder de Inversión Sectorial Fedepalma

La más reciente edición trimestral de la publicación, tiene como eje temático el rol de la parafiscalidad agropecuaria en la modernización del campo colombiano. En el editorial, el Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, plantea la importancia de los fondos parafiscales de fomento y de los fondos de estabilización de precios, como herramientas para el desarrollo de programas de impulso a los diferentes sectores y para la creación de condiciones de estabilidad en la comercialización de los productos agropecuarios.

En referencia a los fondos parafiscales de fomento, esta edición incorpora de manera específica ocho reportajes en los cuales las respectivas asociaciones gremiales administradoras, esbozan aspectos generales del marco legal, operación, inversión y principales resultados de los fondos correspondientes a los sectores hortofrutícola, porcicultor, arrozero, cacaoero, ganadero, panelero, cerealista y avicultor. En esta publicación, Fedepalma presenta una visión integrada de la importancia de la parafiscalidad agropecuaria, sustentada en el marco normativo y en los principios de la misma, para luego abordar la perspectiva sectorial al defender el rol que han desempeñado el Fondo de Fomento Palmero y el Fondo de Estabilización de Precios, para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, en los últimos 20 años.

En una coyuntura como la actual, en la que se escuchan cada vez con mayor fuerza voces disonantes en torno al manejo y al impacto de los recursos de la parafiscalidad agropecuaria, resulta clave contar con publicaciones como esta, en las cuales se aportan elementos que de manera objetiva pueden contribuir a la discusión. Artículos como los presentados por la SAC en este número de su publicación institucional, son una respuesta a posiciones que al atacar la parafiscalidad desvían la atención respecto a los cuestionamientos que deberían hacerse respecto a la ausencia de una política pública de



desarrollo del sector agropecuario y a la débil gestión de las entidades del Estado. El debate que se está dando alrededor de la operación, administración e incluso de la existencia misma de estos mecanismos, debe ser del más alto nivel, consecuentemente con la responsabilidad que implica incidir en la orientación que a futuro adopte el Estado al respecto, pues no se puede perder de vista que el origen de estos fondos está asociado a la imposibilidad del mismo Estado de garantizar la provisión de bienes públicos sectoriales, a la par de la adopción de una política comercial que expone de manera creciente a los subsectores agropecuarios y que demanda de los mismos esfuerzos ingentes para lograr su competitividad.